



ANUNCIO de 3 de octubre de 2024 sobre notificación de determinadas resoluciones en relación con la calificación de explotación agraria prioritaria de personas físicas, de solicitudes presentadas en el año 2024. (2024081627)

De conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación de resoluciones de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria en relación con las solicitudes de calificación de explotación agraria prioritaria de personas físicas, de solicitudes presentadas en los años 2024.

Contra la resolución, en aplicación de los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes computado desde el día siguiente al de recepción de esta notificación, ante la Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible en el trámite "Documentación calificación explotación agraria prioritaria. Personas físicas" de la plataforma Arado/Laboreo <https://laboreo.arado.es/>

Al texto íntegro de las comunicaciones tendrán acceso en el Portal oficial de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible en el entorno Laboreo de dicho portal <https://laboreo.juntaex.es/> mediante sus claves principales y en el apartado "Comunicación del Registro de Explotaciones".

Los NIF de las personas afectadas aparecen relacionados en el anexo.

Mérida, 3 de octubre de 2024. El Jefe de Servicio de Ayudas Sectoriales y Explotación Agraria,
MARÍA DEL CARMEN MORENO RUIZ.



ANEXO

RELACIÓN DE NIF

004202921Q	008690952B	028975958Y	076115936N
006797033G	008787889A	033988491B	076120025F
006959101Z	008788615Q	034779243T	076205939Q
006971516D	008791471C	037681509B	076242845F
007016835H	008886482H	044553641L	079265116D
007256834N	009153923S	052950480H	079307904V
007439301C	009154388C	076004381F	079309940Y
007445044J	009154389K	076009410E	080037751M
007448064C	009185749D	076014342D	
007841952X	011767783V	076109221J	

